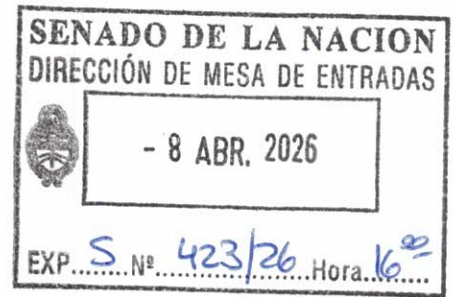


Senado de la Nación



PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

Que vería con agrado que la Asociación de Fútbol Argentino reconsidere el auspicio de una marca brasileña de yerba mate en la camiseta de la Selección Argentina.



SONIA ROJAS DE CUT
SENADORA DE LA NACIÓN



Dr. CARLOS OMAR ARCE
SENADOR DE LA NACIÓN



FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Queremos dar cuenta del importante malestar que ha generado el anuncio de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA) que incorporará una marca brasileña de yerba mate como auspiciante oficial de la Selección Argentina.

De acuerdo a Clarín del 02/04/2026, el logotipo de la marca brasileña estará en la camiseta que usarán los actuales Campeones del Mundo en su búsqueda de una cuarta estrella en el certamen de este año. El contrato permite promocionar que es la yerba que eligen jugadores del equipo.

La producción de yerba mate es una de las principales actividades de las provincias del noreste de nuestro país y el mate es considerado símbolo de la identidad nacional. Así, la ley 26.871 declara al mate como Infusión Nacional y dispone que en eventos y actividades culturales, sociales o deportivas de carácter oficial que se encuentren previstos en las agendas oficiales nacionales e internacionales deberá preverse la presencia de la expresión y logotipo de Mate Infusión Nacional y la promoción de dicha bebida y sus tradiciones.

Entendemos que la AFA es una entidad de derecho privado, pero su cometido está asociado a la pasión nacional por el fútbol, el deporte con mayor arraigo social y el que ha dado a los argentinos los mayores éxitos internacionales.

La elección de una yerba de origen brasileño como auspiciante de la Selección Argentina contradice el espíritu de la ley y además desplaza la promoción de las economías regionales de nuestro país en eventos de gran visibilidad nacional e internacional. Por otro lado, se advierte un absoluto contrasentido en que se promocióne una yerba de Brasil, un país cuya selección de fútbol ha constituido un tradicional adversario del equipo argentino en la competencia por ser los mejores del mundo.

Por lo expuesto, y por los motivos que se darán en oportunidad de su tratamiento, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.


SONIA ROJAS DE CUT
SENADORA DE LA NACIÓN


Dr. CARLOS OMAR ARCE
SENADOR DE LA NACIÓN